

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 17-08-2022 10:17:31

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-958-AG22

SEÑOR (ES) : Sociedad Riquelme y Vega Ltda.

RUT : 76.432.637-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TIMBRE FACSIMIL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604	Timbres y sellos	1 Unidad	TIMBRE FACSIMIL MEDIDAS DE 1,5 LARGO Y 1.2 CM ANCHO. SE ADJUNTA FIRMA		19.328,00	0,00	0,00	19.328

Orden de Compra
Adquisición igual o
inferior a 30 UTM (Debe
presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	19.328
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	19.328
19% IVA	\$	3.672
Total	\$	23.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria para el año 2022. Folio ingresado 753 del sistema CERTIFICADO DISPONIBILIDAD .

Fuente Financiamiento: 753

Observaciones:

SE REQUIERE TIMBRE FACSIMIL VISTO BUENO JEFE DAS. SOLICITUD DE COMPRA 133 DE FECHA 12-08-2022. SOLICITADO POR REFERENTE TÉCNICO LUIS PINCHEIRA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>